

Santiago de Guayaquil, Septiembre 29 del 2010.

Señor
ANÍBAL SALOMÓN HIDALGO GUERRERO
Ciudad.-

125656-M-08

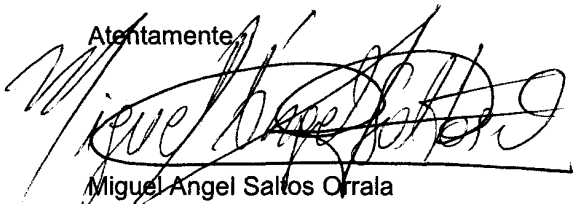
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INCARA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en sesión del día de hoy, y en ratificación de lo indicado en su sesión de fecha veintisiete de abril del presente año, ha tenido bien designarlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía hasta la culminación del respectivo proceso liquidatorio.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual para los fines de la liquidación, además de ejercer las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía y de la Ley de Compañías; y, por resolución expresa de dicha Junta Extraordinaria y Universal se le ha otorgado la facultad de enajenar directamente los bienes sociales, sin necesidad de procedimientos de subastas o remates.

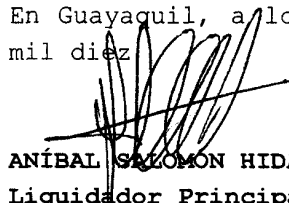
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Único del cantón Coronel Marcelino Maridueña, el 23 de septiembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de octubre del 2008. Posteriormente, por resolución de la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, se procedió a la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 28 de abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de agosto del 2010.

Atentamente,



Miguel Angel Salas Orrala
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** para el cual he sido designado.
En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil diez



ANÍBAL SALOMÓN HIDALGO GUERRERO
Liquidador Principal
C.C. 170983875-7

NUMERO DE REPERTORIO: 49.334
FECHA DE REPERTORIO: 04/oct/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:05

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Octubre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **INCARA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ANIBAL SALOMON HIDALGO GUERRERO**, a foja **106.157**, Registro Mercantil número **18.968**.

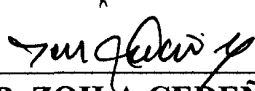
ORDEN: 49334



\$

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA